

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Priego de Córdoba

BOP-A-2026-1814

Expediente: 2026/10263

ANUNCIO

Finalizada la exposición pública por plazo de quince días del acuerdo de aprobación inicial del expediente de suplementos de crédito núm. 8/2026, financiados con bajas de créditos, que afecta al Presupuesto del ejercicio 2026, según anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, número 84, de fecha 4 de mayo de 2026, sin que se hayan presentado reclamaciones frente al mismo, queda aprobado definitivamente.

Contra dicha aprobación podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio, conforme a lo dispuesto en los artículos 170 y 171 del RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

RESUMEN POR CAPÍTULOS

SUPLEMENTOS DE CRÉDITO		70.616,98 €
- Capítulo 2	56.000,00 €	
- Capítulo 6	14.616,98 €	
TOTAL AUMENTOS AL PRESUPUESTO DE GASTOS		70.616,98 €
BAJAS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS:		70.616,98 €
- Capítulo 5	56.000,00 €	
- Capítulo 6	14.616,98 €	
TOTAL DISMINUCIONES AL PRESUPUESTO DE GASTOS		70.616,98 €

RESULTADO: NIVELADO

En Priego de Córdoba, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde,

Priego de Córdoba, 27 de mayo de 2026.– El Alcalde, Juan Ramón Valdivia Rosa.

Código Seguro de Verificación (CSV): B4D5 F912 152E 99F9 0088 **Fecha Firma:** 01-06-2026 08:00:31

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba

B4D5F912152E99F90088